

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

## Resolución Directoral UGEL 09 N° 002778

### ÁREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA

Hualmay, **26 ABR. 2024**

Visto el informe N° 007/AGP-UGEL N° 09-HUAURA-INFM-2024, Expediente N° 3100563, Registro de Documento N° 05306264, y demás documentos que se adjuntan en un total de cuatro (04) folios útiles;

#### CONSIDERANDO:

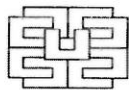
Que, el D.S. Nro 176 -2019/PCM, establece la creación de la comisión Multisectorial de naturaleza permanente dependiente del Ministerio de educación denominado. "Comisión Multisectorial de Educación en entorno saludable y sostenible" la cual tiene a su cargo el diseño, seguimiento y evaluación de la implementación de iniciativas intersectoriales de los Sectores, Educación, Salud, Desarrollo e Inclusión Social, Agricultura, Ambiente, Cultura, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Producción y Vivienda, en el marco de sus respectivas competencias; las cuales se realizan en la escuela y están orientadas a optimizar los logros de aprendizaje en EBR y EBE a fin de promover el desarrollo de las competencias y capacidades para el ejercicio de la ciudadanía;

Que, la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias (DRELP), la Dirección Regional de Salud de Lima (DIRESA) y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social a través del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, vienen desarrollando hace algunos años, un trabajo de articulación a través del espacio denominado "Aprende Saludable" que considera la implementación de la iniciativa denominada "Escuelas Promotoras de Salud" la cual busca generar oportunidades promoviendo el cuidado integral de la salud y el entorno, para el desarrollo de competencias y capacidades de las y los estudiantes de la Educación Básica de la instituciones educativas públicas del ámbito de la Región Lima.;

Que, mediante oficio múltiple N° 0042/GRL/DRELP-OAIE\_BS-EN/2024, la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias (DRELP), solicita la formación del comité local Intersectorial Aprende Saludable del año 2024, para el proceso de certificación de escuelas promotoras de salud;

Que, mediante el informe N° 007/AGP-UGEL N° 09 - HUAURA-INFM-2024, se concluye y recomienda la implementación de una Resolución Directoral para formar el Comité Local Intersectorial Aprende Saludable 2024.





# UGEL N° 9

Unidad de Gestión

**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

Educativa Local - Huaura

## **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º FORMAR** el comité intersectorial Aprende saludable 2024, “Hacia la sostenibilidad de la estrategia Escuelas promotoras de Salud” de la UGEL 09 – Huaura; según se detalla a continuación:

CARGO EN EL COMITÉ APRENDE SALUDABLE	CARGO EN LA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	APELLIDOS Y NOMBRES
Presidente:	Director de la Unidad de Gestión Educativa Local	Rivas Pichilingue, Adán Enrique
Vicepresidente:	Jefe del área de Gestión Pedagógica de la UGEL 09	Rivas Pichilingue, Adán Enrique
Secretario Técnico:	Jefe de la Oficina de Apoyo Administrativo	Solorzano Machado, Walid Engels
Secretario técnico alterno:	Jefe de la Oficina de Atención Integral	Terrones Mayta, Flor Esperanza
Miembro 1:	Especialista en Educación Inicial - UGEL 09	Peña La Rosa, Teresa
Miembro 2:	Especialista en Educación Primaria - UGEL 09	Lucero Francisco, Delfina Lucía
Miembro 3:	Especialista en Educación Secundaria - UGEL 09	Fernandez Murga, Irma Nancy
Miembro 4:	Especialista en Tutoría - UGEL 09	Mogollón Rivera, Juan Esteban
Miembro 5:	Especialista de Educación Física - UGEL 09	Gonzales Daza, Nestor Miguel
Miembro 6:	Profesional de la salud - UGEL 09	Wong Ayala, Juliana Nardy
Miembro 7:	Coordinadora Promoción de la salud de la Red y Hospital	Gutiérrez Descailleaux, Julia Margarita
Miembro 8:	Coordinador Etapa Vida Niño de la Red	Aguedo Santos, Liliana Patricia
Miembro 9:	Coordinador Etapa Vida Adolescente de la Red	Ciriaco Arroyo, Julissa
Miembro 10:	Monitor de gestión local del PNAE Qali Warma	Sáenz Porteros, Jessica Karin

**ARTÍCULO 2º ORDENAR** a la Oficina de Trámite Documentario, la derivación de la Resolución Directoral a los interesados y al responsable del portal de transparencia para la publicación en el Portal Institucional de la UGEL 09.

## **REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



**Mag. ADAN ENRIQUE RIVAS PICHILINGUE**

DIRECTOR (e) DE PROGRAMA SECTORIAL III

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA